RF-06	Reportar Hurto		
Versión	V.1.0 - 17/04/2020		
Dependencias	Iniciar SesiónConsultar Bicicletas en Propiedad		
Precondición	 Estar Registrado en el sistema como BiciUsuario Iniciar sesión en el sistema como BiciUsuario 		
Descripción	- El usuario BiciUsuario tiene la capacidad de reportar una bicicleta en propiedad como Hurtada.		
	Paso	Acción	
	1	El usuario "BiciUsuario" al ingresar al sistema encontrará en la barra de navegación superior un botón "Consultar Bicicletas en Propiedad".	
	2	Al accionar "Consultar Bicicletas en Propiedad" se desplegará una tabla con la lista de bicicletas en propiedad.	
	3	La tabla contará en cada fila con un botón "reportar hurto" que desplegará un cuadro modal.	
	4	Al accionar "reportar hurto" se desplegará un cuadro modal con un formulario que contará de 2 campos; fecha de hurto y descripción de hurto, los cuales deben ser diligenciados para posteriormente accionar el botón "Reportar" al final del formulario.	
Postcondición		El sistema mostrará un mensaje informativo y el usuario sera redirigido a la página principal.	
	Paso	Acción	
	2	El usuario no cuenta con bicicletas en propiedad	
	4	En uno o más campos, no corresponde el tipo de dato requerido.	
Comentarios			